



"2025 - 60º ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS"

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR		
ENTRÓ	24 SEP 2025	REG. 496
FIRMA:	ENTRÓ	11:77

NOTA N° 310 /25. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 23 SEP 2025

SEÑORA VICEGOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidenta 1ª a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Daniel Francisco VILLARREAL, D.N.I. N° 30.128.789, categoría 18 P.O.M.y.S., dependiente del Ministerio de Educación.

El pedido se fundamenta en la solicitud presentada por el Legislador Federico J. GREVE, Presidente del Bloque F.O.R.J.A., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

SEÑORA VICEGOBERNADORA
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO
Dña. Mónica Susana URQUIZA
SU DESPACHO

Leg. Myriam Noemí MARTINEZ
Vicepresidenta 1º
PODER LEGISLATIVO

A/C PRESIDENCIA



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FORJA

sobre la Cuestión de las Islas Malvinas"

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO Nº	12 SET. 2025	13:20
FIRMA		lejos

Patricia LOCKLEY DOWLING
Jefe Departamento
Coordinación Administrativa
Dirección Despacho Presidencia
PODER LEGISLATIVO

Ushuaia, 01 de Septiembre de 2025.

NOTA Nº 342 / 2025
LETRA F. J. G

A LA SEÑORA
PRESIDENTA DE LA LEGISLATURA
DE LA PROVINCIA
SRA. Mónica Susana URQUIZA
S / D.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con el fin de solicitarle tramitar ante quien corresponda la ADSCRIPCION a partir del día de su notificación para cumplir funciones de asesoramiento y acompañamiento en el despacho a mi cargo por el término de 365 días del Agente Villarreal Francisco Daniel, D.N.I Nº 30.128.789, Categoría 18 quien es dependiente del Ministerio de Obras y Servicios Públicos del Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego AelAS.

Se remite la presente solicitud a los efectos de dar continuidad al trámite correspondiente.

Quedando a la espera de una pronta y positiva respuesta, la saludo cordialmente.

Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo DELEGACIÓN RÍO GRANDE		
REGISTRO Nº	11 SET. 2025	HORA
FIRMA		
DÍAZ JOSE E. Jefe Departamento A/C Delegación Río Grande Legislatura Provincial Poder Legislativo		

FEDERICO J. GREVE
Legislador Provincial
Bloque Forja